

CENTRO DE ORTOPEDIA EL POBLADO S.A.S

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

(Valores en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1 información general

Centro de Ortopedia El Poblado S.A.S es una sociedad comercial del tipo de las sociedades por acciones simplificadas. Constituida mediante escritura pública No. 3749 otorgada en la Notaría 13ª de Medellín, el 19 de noviembre de 1984, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 6 de diciembre de 1984, como sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de Clínica de Ortopedia del Poblado Ltda. Posteriormente el 26 de junio de 1986, la sociedad cambio su razón social por "Centro de Ortopedia el Poblado Ltda", en agosto 5 de 1994 se modificó nuevamente la razón social a "Centro de Ortopedia El Poblado S.A.", con la escritura pública No. 3887 de la notaria veinte, y en Acta No. 77 del 05 de septiembre de 2019 se transforma en sociedad por acciones simplificada.

Tiene estipulada una duración indefinida y su objeto social está definido por los siguientes términos:

1. La prestación de servicios profesionales de medicina y cirugía en todos los campos, especialmente en las áreas de ortopedia, traumatología, radiología y fisioterapia.
2. La compra, venta, suministro, arrendamiento, importación, exportación, o cualquier otro tipo de negocio u operación en relación con artículos, productos, aparatos o equipos ortopédicos, radiológicos o fisioterapéuticos.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos, bien sea con personas naturales o jurídicas, entidades privadas u oficiales, tendientes al suministro de bienes y servicios antes mencionados, bien en beneficio de quienes contraten directamente con la sociedad o de terceras personas, mediante pactos individuales, de afiliación, de seguro de protección médica, etc.

Podrá también explotar clínicas, centros de urgencias centros médicos, almacenes y en general toda clase de dependencias orientadas al suministro de los bienes y servicios arriba mencionados.

La sociedad podrá también concurrir a la constitución de nuevas sociedades o ingresar como socio o accionista de las ya existentes, cuando la actividad de ellas sea igual, similar o complementaria con la suya, o cuando a pesar de no darse estas condiciones, la asociación convenga a sus intereses, todo ellos a juicio del órgano directivo competente.

1.1. Efectos del Covid-19

Descripción

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, mediante la resolución 385 del 12 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Colombia , emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción y/o suspensión drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que nuestros clientes, empleados y proveedores, no pudieron realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido y la clínica sólo pudo prestar sus servicios en el área de urgencias y atención prioritaria Esta situación, trajo efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación

Finalizando el año 2020 y principios de 2021, se ha venido presentando una segunda ola a nivel mundial del incremento en los contagios, el año cierra con el anuncio de las autoridades de Reino Unidos sobre la detección de una variante del virus que puede ser hasta 70% más contagiosa que el original.

Hasta la fecha de aprobación de los presentes estados financieros a diciembre de 2020, todavía existen incertidumbres sobre cómo los impactos derivados del Covid-19 continuarán afectando en el futuro a la economía global, local y de manera específica a la Entidad.

A continuación, se describen los impactos en el CENTRO DE ORTOPEDIA DEL POBLADO SAS para el periodo que cierra el 31 de diciembre de 2020:

Impactos en los Estados Financieros

Como se ha indicado en la Nota 1.1 y en el informe de gestión, la Entidad se ha visto afectada por la pandemia, los resultados del año 2020 han sido negativos, como lo resaltamos a continuación:

Algunos de los impactos identificados para la Entidad son:

- Una disminución de los ingresos de actividades ordinarias en 2020 del 12.37% en comparación con el mismo período en 2019 (2020 \$2.331.235.440, 2019 \$2.660.463.849)
- Los resultados operativos han disminuido en 103.9% con respecto a 2019 (2020 \$-4.336.054, 2019 \$111.214.893).
- Los gastos de administración han disminuido un 0.4% con respecto 2019 (2020 \$1.026.669.400, 2019 \$1.030.779.347)

La gerencia ha tomado las siguientes medidas:

· Se desplegaron acciones desde el área de Recursos Humanos y Seguridad en el trabajo enfocadas a la protección y salud, tanto para el personal como visitantes en las sedes de la compañía.

· Se tomaron decisiones ágiles y enfocadas a mantener la salud financiera de la organización en la coyuntura: ajuste del gasto, ajuste de capital de trabajo, cuidado en asignación de créditos a clientes.

Aunque no es posible determinar que las medidas tomadas tendrán éxito, la gerencia considera que las acciones que se han venido tomando serán suficientes para mitigar la incertidumbre y, por lo tanto, ha preparado la información sobre la base de una empresa en funcionamiento.

Nota 2 Resumen de las principales políticas contables aplicadas

Bases de preparación

a. Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

b. Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

e. Modelo de negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

f. Importancia relativa y materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los Estados Financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

CENTRO DE ORTOPEDIA DEL POBLADOS SAS presenta por separado cada clase significativa de partidas similares. Además, presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Negocio en marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Estas medidas obligaron a la Compañía a frenar sus actividades en varias ubicaciones por períodos de tres a seis meses durante el año. Esto ha impactado negativamente en el desempeño financiero de la Compañía durante lo corrido del año y también en su posición de liquidez.

Todavía existe una gran incertidumbre sobre cómo afectará el brote al negocio de la Compañía y a la demanda de los clientes de sus productos en períodos futuros. Por lo tanto, la administración ha modelado una serie de escenarios diferentes considerando un período de 12 meses desde la fecha de autorización de estos estados financieros. Los supuestos modelados se basan en el impacto potencial estimado de las restricciones y regulaciones de COVID-19 y las respuestas propuestas por la administración. El escenario del caso base incluye los beneficios de las acciones ya tomadas por la administración para mitigar los impactos provocados por COVID-19. Se asume que puede haber nuevos cierres de negocios por semanas adicionales. En este escenario base, se espera que la Compañía continúe teniendo suficiente margen de maniobra con el soporte de la financiación disponible.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración

continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Nota 3 Políticas contables significativas

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

a. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar.

Las ganancias o pérdidas resultantes en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados.

b. Instrumentos financieros

• Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

• Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar

los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados.

Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones

que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c. Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del período al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren. Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d. Propiedades, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de prestación de servicios, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

e. Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

• Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f. Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

h. Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

i. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de

beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

j. Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

Nota 4 Impuestos

a. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b. Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos. Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 33% para el año 2018 y del 34% para el año 2017.

c. Autorretención del impuesto de renta

A partir del 1 de enero de 2017, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta todos los sujetos pasivos del mismo tienen la calidad de autorretenedores. La Entidad calcula y reconoce el pasivo por autorretención de renta de manera mensual, y lo paga de acuerdo con los plazos establecidos en las normas vigentes.

d. Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

e. Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

Nota 5 Clientes

Esta cuenta reflejada en el balance general al 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Clientes nacionales		
Empresas de medicina prepagada	528,458,773	362,646,444
Compañías aseguradoras	247,290	247,290
Particulares personas naturales	42,907,266	40,094,623
Particulares personas jurídicas	-	207,107
	<u>571,613,328</u>	<u>403,195,463</u>

Nota 6 cuentas por cobrar a partes relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas a diciembre 31 se encontraba conformado así:

	Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019
Cuentas por cobrar		
Parte relacionada		
Jorge Eliecer Piraguaia	29,454	29,454
Bernardo Ledesma G	2,887,294	2,887,294
Carlos Alberto Guerra M.	1,253,694	1,253,694
Julian Morales V.	180,360,818	-
Otros de menor cuantía	9,048,408	8,176,253
	<u>193,579,668</u>	<u>12,346,695</u>

	Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019
Cuentas por pagar		
Parte relacionada		
Jorge Eliecer Piragua R.		
Carlos Alberto Guerra M.	1,992,056	1,991,656
Raul Jaime Naranjo C.	2,126,100	2,126,100
Juan Jose Uribe V.	-	411,868
Luis Fernando de Zubiria	2,258,780	-
Manuel Giraldo M.	2,287,283	2,287,383
Otros de menor cuantía	6,170,292	5,525,916
Totales	<u>14,834,511</u>	<u>12,342,923</u>

Nota 7 Gastos pagados por anticipado

Esta cuenta reflejada en el balance general al 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguros	32,771,033	18,185,412
Programas para computadores	<u>17,781,392</u>	<u>18,875,000</u>
	<u>50,552,425</u>	<u>37,060,412</u>

El valor de la cuenta gastos pagados por anticipado - seguros a 31 de diciembre, refleja la parte por amortizar de los Seguros con vigencia de un año.

Nota 8 Propiedades, planta y equipo

La Entidad reconoce como propiedades, planta y equipo todos los activos que cumplan:

- La definición de activo.
- La definición de propiedades, planta y equipo.

No se reconocen como activos los bienes que, aunque estén a nombre de la compañía, no generen beneficios económicos para la Entidad.

El detalle de propiedades, planta y equipo es:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Terrenos	1,232,550,000	1,232,550,000
Edificaciones	1,274,707,248	1,274,707,248
Maquinaria	45,806,019	45,806,019
Equipo de Oficina	79,753,121	76,771,819
Equipos de cómputo y comunicación	62,017,387	38,859,479
Equipos médico científicos	635,535,808	635,535,808
Subtotal Propiedades, planta y equipo (valores brutos)	<u>3,330,369,583</u>	<u>3,304,230,373</u>
Depreciación acumulada	<u>(788,631,306)</u>	<u>(647,341,287)</u>
	<u>2,541,738,277</u>	<u>2,656,889,086</u>

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Conciliación de los cambios en propiedad planta y equipo		
Descripción		
Propiedades, planta y equipo al comienzo del periodo	2,656,889,086	2,688,225,324
Adiciones propias	26,139,210	106,825,123
Retiro de activos	-	(235,824)
Depreciación	(141,290,019)	(137,925,537)
Pérdidas por deterioro del valor	-	-
(disminución) en	<u>(141,290,019)</u>	<u>(138,161,361)</u>
propiedades, planta y		
Total Propiedades, planta y equipo al final del periodo	<u>2,541,738,277</u>	<u>2,656,889,086</u>

Nota 9 Impuesto diferido

Los saldos por impuestos diferidos activos y pasivos por categoría de diferencias con los libros tributarios al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Activo por impuesto diferido	813,451	1,054,054
Pasivo por impuesto diferido	110,402,475	107,846,021

Nota 10 Proveedores

Esta cuenta reflejada en el balance general al 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Proveedores		
Nacionales	153,879,066	105,469,179
Extranjeros	-	-
	<u>153,879,066</u>	<u>105,469,179</u>

Nota 11 Costos y gastos por pagar

Esta cuenta reflejada en el balance general al 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Honorarios	331,156,830	335,470,352
Servicios	3,985,038	4,060,578
Arrendamientos	-	-
Seguros	13,479,572	15,049,107
Otros gastos por pagar	49,298,774	44,159,395
	<u>397,920,214</u>	<u>398,739,432</u>

Nota 12. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre esta cuenta estaba conformada por las siguientes partidas:

Entidad	Producto	Corriente		No corriente	
		31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
		\$	\$	\$	\$
Banco de Occidente	Arrendamiento Financiero	42,815,280	36,265,308	61,766,579	94,889,142
Totales		<u>42,815,280</u>	<u>36,265,308</u>	<u>61,766,579</u>	<u>94,889,142</u>

Nota 13 Patrimonio de los accionistas

Capital social

El detalle del patrimonio atribuible a los propietarios al 31 de diciembre acumulado, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Capital Autorizado	135,000,000	135,000,000
Valor nominal de las acciones	1,000	1,000
Capital suscrito	120,270,000	113,940,000
Numero de acciones en circulacion	120,270	113,940
Capital suscrito y pagado	120,270,000	113,940,000
Superavit de capital	1,083,396,126	769,726,126
Reservas Legal	46,699,510	46,699,510
Reserva Ocasional	47,756,579	47,756,579
Efecto de adopción de NIIF	1,556,789,391	1,556,789,391
Utilidad (Pérdidas) acumuladas	4,786,564	(41,365,947)
Resultado integral del período (pérdida)	(27,195,768)	46,152,510
	<u>2,832,502,401</u>	<u>2,539,698,169</u>

Política de dividendos

La política de distribución de dividendos de la Compañía se evalúa en cada período de acuerdo con las necesidades de los accionistas.

Ganancias retenidas

La Entidad reconoce las ganancias retenidas de acuerdo con los resultados obtenidos en cada período. Durante los años reportados no distribuyó utilidades, debido a que la Entidad decidió esperar los efectos de la convergencia a Estándares Internacionales para tomar decisiones en relación con la distribución de ganancias retenidas.

Los ajustes por adopción de Estándares Internacionales y por corrección de errores se reconocieron como parte de las ganancias retenidas, y su distribución dependerá de la realización de cualquier ganancia.

Nota 14 Gastos de servicios

Los gastos de administración al 31 de diciembre, son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Aseo y vigilancia	40,414,018	50,762,369
Asistencia técnica	30,832,701	2,871,908
Procesamiento electrónico de datos	45,226,700	42,196,650
Acueducto y alcantarillado	7,917,132	9,965,537
Energía eléctrica	37,772,265	40,134,167
Teléfono	12,869,891	11,708,245
Correo portes y telegramas	32,100	219,264
Transportes fletes y acarreos	275,704	32,000
Publicidad	1,661,831	8,474,000
Fumigación	282,000	437,000
Decoración	-	80,800
Servicio de radiología	260,000	-
Servicio de mensajería	70,000	-
Impuesto al consumo	-	1,334,105
	<u>177,614,342</u>	<u>168,216,045</u>

Nota 15 Gastos de administración diversos

El detalle de gastos de administración al 31 de diciembre, era el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Comisiones	23,100	84,840
Gastos de representación	2,232,338	9,655,838
Elementos de aseo y cafetería	15,416,480	13,135,946
Utilities, papelerías y fotocopias	4,663,787	4,847,721
Combustible y lubricantes	330,671	387,259
Taxis y buses	1,819,379	4,348,510
Casino y restaurante	3,934,014	8,423,764
Celebraciones	-	12,990
Ajuste al peso	16,523	1,129
	<u>28,436,292</u>	<u>40,907,997</u>

Nota 16 Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre, estaban conformados por las siguientes partidas:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Intereses	24,863	38,811
	<u>24,863</u>	<u>38,811</u>

Nota 17 Gastos financieros

Los costos financieros al 31 de diciembre, estaban conformados por las siguientes partidas:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Intereses bancarios	18,089,521	22,217,738
Intereses de mora	-	3,019,449
	<u>18,089,521</u>	<u>25,237,187</u>

Nota 18 Impuesto a las ganancias

La Entidad reconoce el impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con la normatividad fiscal vigente a la fecha de publicación de los estados financieros.

De igual forma, reconoce el impuesto a las ganancias diferido, generado por la existencia de diferencias temporarias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de conformidad con las instrucciones establecidas en la Sección 29 del Estándar Internacional para Pymes.

El detalle de los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre era el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Impuesto de Renta y complementario	1,998,000	22,510,000
Impuesto diferido	2,797,057	17,354,006
	<u>4,795,057</u>	<u>39,864,006</u>

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Gasto por Impuesto corriente:		
Impuesto corriente por Impuesto de Renta	<u>1,998,000</u>	<u>22,510,000</u>
Total gasto (ingreso) por impuesto corriente, neto	<u>1,998,000</u>	<u>22,510,000</u>

Gasto (ingreso) por impuestos diferidos a las ganancias

Gasto por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	<u>2,797,057</u>	<u>17,354,006</u>
Total gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto	<u>2,797,057</u>	<u>17,354,006</u>
Total gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	<u>4,795,057</u>	<u>39,864,006</u>

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía, estipulan que:

- La tarifa de impuesto a la renta aplicable a los años 2020 es del 32 % 2019 es del 33%

- La base para determinar el impuesto sobre la renta, no puede ser inferior al 0.5% para el año 2020 y del 1.5% para el año 2019 de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior o del presente año en forma proporcional.

La conciliación entre la utilidad antes del impuesto sobre la renta y la renta gravable, se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto sobre la renta	(22,400,711)	86,016,516
Mas: Gastos no deducibles		
Interés de mora	459,998	487,741
Gastos diversos	500,812	7,268,706
Perdida en venta de inversiones		235,824
Gastos extraordinarios	429,400	5,156,736
Impuestos asumidos	25,200	-
Multas sanciones y litigios	670,000	
Gravamen a los movimientos financieros 50%	5,185,094	5,795,709
Impuesto de valorizacion		5,607,687
	<u>7,270,504</u>	<u>24,552,404</u>
Otros		
Recuperación provisión de impuestos	(3,094,575)	(13,635,442)
Impuesto de industria y comercio solicitado como dcto	6,589,798	
Intereses presuntivos	4,684,863	9,972,943
Provisión de cartera		(50,529,089)
Salario no deducible por diferencia de aportes		13,829,212
Diferencia depreciación fiscal y contable	(473,616)	(473,616)
Diferencia cuenta de recuperaciones	(2,035,168)	1,490,244
Diferencia cuenta de no deducibles		(3,009,538)
Diferencia cuenta de aportes fondo de pensiones	(7,809,116)	
Renta liquida gravable	<u>(17,268,021)</u>	<u>68,213,635</u>
Tarifa impositiva	32%	33%
Provisión para impuesto sobre la renta	<u>-</u>	<u>22,510,499</u>
Ajuste a mil	-	(499)
Provisión para impuesto sobre la renta	<u>-</u>	<u>22,510,000</u>

Determinación de la renta presuntiva al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Patrimonio líquido del año anterior	1,665,322,000	1,654,338,000
Valores a excluir (acciones y bonos)	-	-
Patrimonio base para renta presuntiva	1,665,322,000	1,608,358,000
Tasa de renta presuntiva	0.5%	1.5%
Renta presuntiva	<u>8,326,610</u>	<u>24,125,370</u>
Renta Liquida gravable	(17,268,021)	68,213,635
Tarifa impositiva	32%	33%
Provisión para impuesto sobre la renta	<u>2,664,515</u>	<u>7,961,372</u>
Menos descuento tributario	(3,294,889)	
Impuesto limitado al 75%	1,998,386	
Ajuste a mil	(386)	(372)
Provisión para impuesto sobre la renta	<u>1,998,000</u>	<u>7,961,000</u>

Además del impuesto corriente, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 29, la Entidad calcula el impuesto diferido, proveniente de las diferencias entre las bases contables de los activos y pasivos a la fecha de cierre.

La estimación del impuesto diferido para el año 2020 es:

Concepto	Saldo NIIF	Saldo PCGA	Diferencia	Tasa	Activo	Pasivo
Deudores	571,613,328	597,061,642				
	-	22,824,277				
	571,613,328	574,237,365	-	2,624,037	31%	813,451
Terreno	1,232,550,000	157,671,406	1,074,878,594	10%		107,487,859
Construccion	1,274,707,248	1,964,714,822				
depreciacion	-	814,008,349				
	959,234,292	1,150,706,473	-	191,472,181	31%	-
otros Propiedades, planta y equipo	823,112,335	1,207,321,347	-	384,209,012		-
Otros depreciacion	-	1,050,432,414	577,274,064			
	349,953,985	156,888,933	193,065,052	31%		59,850,166
Reajuste Pension DC 558	-	7,809,116	7,809,116	31%		2,420,826
	-	-	-		813,451	110,402,475

	Saldo inic	Saldo final	Diferencia
Impto Activo	1,054,054	813,451	(240,603)
Impto Pasivo	107,846,021	110,402,475	2,556,454

Asiento	Db	Cr
17 Impto activo		240,603
27 Impto pasivo		2,556,454
54 variacion impto	<u>2,797,057</u>	-
	2,797,057	2,797,057

Nota 19 Garantías comprometidas con terceros y contingencias

La Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no tiene garantía directas o indirectas contraídas, ni contingencias

Nota 20 Hechos posteriores

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estos estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020.